



ETESA | EMPRESA DE TRANSMISION ELECTRICA, S.A.

ETE-DI-GGAS-238-2022
22 de septiembre de 2022

Sm/AR

Licenciada

Analia Castillo P.
Directora Encargada
Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental
Ministerio De Ambiente
Ciudad.

Referencia: Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, del proyecto Planta Solar Fotovoltaica Helios Apolo Solar.

Asunto: Respuesta a Nota **DEIA-057-2022** – Respuesta a la primera información aclaratoria del Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría II, Planta Solar Fotovoltaica Helios Apolo Solar

Estimada Ingeniera Castillero

Atendiendo lo solicitado en la nota **DEIA-057-2022** del 14 de septiembre de 2022; ha sido revisada la respuesta a la primera información aclaratoria del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto **“PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICA HELIOS APOLO SOLAR”**, a desarrollarse en el corregimiento de Rincón, distrito de Gualaca, provincia de Chiriquí, presentado por el promotor **HELIOS APOLO SOLAR, S.A.**

En virtud de lo antes dicho, y según lo estipulado en el Decreto Ejecutivo 123 de 14 de agosto de 2009, se realizan las observaciones con relación a lo establecido en la página 93, sección **5.4.2. Construcción/Ejecución, Actividad 4. Obra Civil – Cierre Perimetral** del EsIA: La certificación solicitada al promotor se refiere a la de servidumbre eléctrica de la línea de transmisión que colinda con el proyecto propuesto. La certificación es otorgada por la Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A. (ETESA), el trámite se realiza presentando los planos y el perfil de proyecto, para obtener el sello y firma de aprobación de ETESA en los planos de construcción de la obra, lo anterior para garantizar la seguridad de las líneas de transmisión Guasquita – Panamá II con respecto al desarrollo del proyecto. Por tal motivo, se requiere que el promotor realice el trámite y presente la certificación de servidumbre eléctrica.

Para cualquier consulta, agradecemos contactar a la Licda. Ruby Salcedo, colaboradora de nuestra empresa al teléfono 501-3800 ext. 3621, o al correo rsalcedo@etesa.com.pa, en horario de 7:00 a.m. a 3:30 p.m. de lunes a viernes.

Atentamente,


Ing. Carlos Mosquera Castillo, Mgrter

Gerente General

MP/CH/TH/AL
OK RP/LH/VMA/KRS

 REPÚBLICA DE PANAMÁ — GOBIERNO —	MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL	
RECIBIDO	
Por: <u>Salcedo</u>	
Fecha: <u>06/10/2022</u>	
Hora: <u>1:40 pm</u>	
Teléfono: 501-3800	